

Guayaquil, abril 20 de 2004

4234

Señor Don
XAVIER ALVARADO ROCA
Ciudad

Ref: 2997/04/04
20/04/93

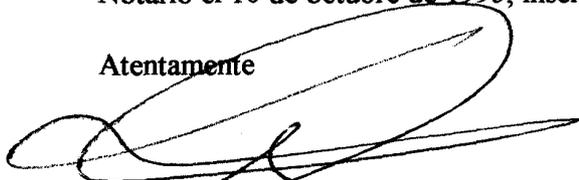
De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (ENSA) reunida el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la prenombrada sociedad por el período de un año.

En el ejercicio de sus funciones podrá usted ejercer sin la intervención de otro funcionario la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía requiriendo autorización de la Junta General para intervenir en la compra, venta o hipoteca de inmuebles y en general en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique gravamen o transferencia de dominio.

Los Estatutos de EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (ENSA) en que se determinan los deberes y atribuciones de los administradores, constan en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Integral de Estatutos otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau el 26 de noviembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de enero de 1993, la misma que fue reformada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 10 de octubre de 1995, inscrita el 1 de diciembre de 1995.

Atentamente



ECON. RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA
Secretario de la Junta

Acepto el cargo que se me ha conferido según nombramiento que antecede.-
Guayaquil, abril 20 de 2004



XAVIER ALVARADO ROCA
Céd.Id. 0900000167

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (ENSA)**, a favor de **XAVIER ALVARADO ROCA**, de fojas **50.572 a 50.574**, Registro Mercantil número **7.938**, Repertorio número **12.420.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, cinco de Mayo del dos mil cuatro.-

Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 103386
Legal: Billy Jiménez
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado :